DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR BECA DE LA FUNDACIÓN REGISTRAL

La documentación a enviar es:

- 1. Carta explicativa de los motivos que llevan a solicitar la beca (donde se incluirán los datos personales del solicitante, para posteriores comunicaciones)
- 2. Fotocopia de la declaración de renta del cabeza de familia.
- 3. Informe exhaustivo del preparador (<u>imprescindible</u> seguir el modelo que se adjunta, no se admitirá la solicitud de beca si el informe no se ajusta a lo pedido).
- 4. Fotocopia del certificado de estudios.
- 5. Cláusula de Protección de datos firmada por el solicitante.
- 6. Cláusula de Protección de datos firmada por el preparador.

La Fundación Registral se reúne dos veces al año (junio y diciembre) y es donde se deciden las becas que se van a conceder.